

Cusco, 23 de octubre 2023

Oficio N° CS – 417 – 2023

Señor
Ing. Samuel Quispe Quispe.
Presente

Asunto : OPINIÓN FAVORABLE PARA LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR
TECNOLOGICA DEL IESTP VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI –
PROVINCIA DE CANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Referencia : Oficio No. 193-2023- GR CUSCO/GRGII/SGEP.

De mi consideración, es grato dirigirme a usted y en atención a vuestra solicitud, otorgamos el documento de **Opinión Favorable** para la factibilidad a su trámite de elaboración del proyecto de "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESTP VILCANOTA, DISTRITO DE SICUANI – PROVINCIA DE CANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO", la misma que se encuentra **dentro del área de concesión** de Electro Sur Este.

Cabe señalar que en el sector del proyecto actualmente cuenta con el servicio de energía eléctrica, desde el alimentador SI-03 con un nivel de tensión en **10 KV**.

Si producto de los cálculos de estimación de la demanda para el proyecto se requiere un sistema de Utilización o adicionalmente mejorar la red existente entonces se deberá elaborar un expediente técnico para un Sistema Distribución en Media Tensión el mismo deberá estar enmarcado en la **LEY 25844 Ley de Concesiones Electricas** y la **RD 018 – 2002 – EM/DGE** y ser presentado a nuestra área de Normas y Estandarización para su conformidad, caso contrario deberán solicitar la instalación de un medidor o medidores alcanzando los requisitos establecidos por ley en nuestras oficinas

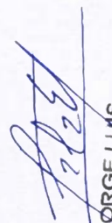
Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración.

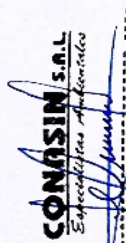
Atentamente,

7-3-3-
X **Ing. Efraín R. Apericio Campana**
JEFE DSE VILCANOTA
 **Electro Sur Este S.A.A.**

EAC/
CC. Arch CS


Rubert Salazar Unda
Biologo
C.B.P. 14475



**JORGE LUIS
ALVAREZ CACERES**
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945


CONASIN S.A.L.
Especialista en Asesorías
Ing. Mg. Quiana Aguirre
GERENTE
CIP 123867


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SECRETARÍA REGIONAL DE ENERGÍA Y ENERGÍA
SUB GERENTE DE SERVICIOS Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
SUB GERENTE
CIP 123867

***EL QUE SUSCRIBE ABOG. JUAN CARLOS ÁLVAREZ CCASA,
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE
SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS
SOCIEDAD ANÓNIMA - EMPSSAPAL S.A., POR MEDIO DEL
PRESENTE:**

CERTIFICA

Que, la solicitud presentada por el "interesado", sobre factibilidad de abastecimiento de agua Potable y Desagüe del INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNICO PUBLICO VILCANOTA DE SICUANI PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO, para fines del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNICO PUBLICO VILCANOTA DE SICUANI, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO, de la forma siguiente:

AGUA POTABLE.- La EPS EMPSSAPAL S.A. Cuenta con la red de distribución de agua potable en la Prolongación Av. Confederación, con tubería de PVC de 200 mm y en la Av. La Verdad, con tubería de PVC de 110 mm. Por lo tanto es FACTIBLE dotar el servicio de agua potable al Instituto de Educación Superior Técnico Público Vilcanota.

DESAGUE.- La EPS EMPSSAPAL S.A. actualmente cuenta con redes colectoras de desagüe en la Prolongación Av. Confederación, con tubería de PVC de 200 mm y en la Av. La Verdad, con tubería de PVC de 200 mm. Por lo tanto, es FACTIBLE dotar los servicios de alcantarillado de aguas servidas al Instituto de Educación Superior Técnico Público Vilcanota.

CONCLUSION, Es FACTIBLE dotar los servicios de Agua Potable y alcantarillado, al Instituto de Educación Superior Técnico Público Vilcanota., para fines del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNICO PUBLICO VILCANOTA DE SICUANI, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO"

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, según Recibo de pago N° E001-10.

Sicuani, 10 de noviembre del 2021.

EPS EMPSSAPAL

Juan Carlos Álvarez Ccasa

**Abog. Juan Carlos Álvarez Ccasa
GERENTE GENERAL
CAP. 5423**

c.c.
Arch
JCAC/ucv.

Juberti Salazar Unda
**Juberti Salazar Unda
Biologo
C.B.P. 14475**

Jorge Luis Álvarez Cáceres
**JORGE LUIS
ÁLVAREZ CÁCERES
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 112945**

Ing. Mg. Claudia Argente
CONASIN S.A.L.
**Ing. Mg. Claudia Argente
GERENTE**

Ing. Samuel Quispe
**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SICUANI
REGISTRADO DE SUJECOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Ing. Samuel Quispe Quispe
CIP 123867**